

La urgencia de la eutanasia

DR. JACINTO BÁTIZ

Director del Instituto para Cuidar Mejor, Hospital San Juan de Dios de Santurtzi

Desde hace muchos años se solicita que la necesidad de cuidados paliativos se transforme en un derecho para los que los precisen

El texto socialista sobre la proposición de ley de la eutanasia busca reconocer el derecho a morir a las personas que padezcan una enfermedad o una discapacidad grave que no tengan más opciones de tratamiento y que quieran voluntariamente, y respaldados por informes médicos, acabar con su vida; e incluir esta práctica entre las prestaciones del Sistema Nacional de Salud para garantizar el acceso a todos los ciudadanos en condiciones de igualdad.

Mientras tanto, los ciudadanos de nuestro país no disponen de una ley nacional que les garantice una atención adecuada al final de la vida para que tengan derecho a vivir sin sufrimiento mientras acaba su vida y en condiciones de igualdad entre territorios. Cuando se ha propuesto una ley nacional de cuidados paliativos para garantizar esto, en el Parlamento se ha argumentado por los defensores de la ley de eutanasia que la ley de cuidados paliativos no aportaría nada porque estos cuidados ya están contemplados en la cartera común de servicios desde 2006, y desde 2010 hay una estrategia de cuidados paliativos.

Sin embargo, se han olvidado de decir que cada año 80.000 personas que necesitan estos cuidados no pueden acceder a ellos. ¿Lo único que nos van a garantizar nuestros políticos va a ser el derecho a la eutanasia? ¿Va a ser el único derecho que vamos a poder elegir para morir sin sufrimiento?

Los cuidados paliativos alivian el sufrimiento de la persona y cuidan su vida mientras llega su muerte. Para la mayoría de las personas, 'morir con dignidad' significa morir sin dolor u otros síntomas mal controlados que le hagan sufrir; morir a su tiempo, sin que se acorte o se prolongue de forma innecesaria la vida; morir rodeado del cariño de la familia y los amigos; morir con la posibilidad de haber sido informado adecuadamente, eligiendo el lugar (hospital o domicilio); y participando en todas las decisiones importantes que le afecten.

La eutanasia provoca intencionadamente la muerte de la persona para eliminar su sufrimiento. ¿Por qué tanta urgencia para aprobar la ley de la eutanasia?

Como ya he citado, hace unos días se debatía en el Congreso de los Diputados sobre el derecho de los ciudadanos a la eutanasia. Desde hace muchos años se está solicitando que la necesidad de los cuidados paliativos se transforme en un derecho para aquellos ciudadanos que los necesiten. Es verdad que varias comunidades autónomas garantizan por ley este derecho, pero no en todas existe una ley que lo garantice.

Me llama la atención que nuestros políticos desaprovecharan una oportunidad para

demostrar su sensibilidad humana ante el dolor de los que sufren. En medio de tantas muertes y batallas para luchar contra ella durante la pandemia de la Covid-19, debaten una ley para que los médicos ayudemos a adelantarla. ¿Es el momento para esta ley?

Desde esta tribuna invito a los representantes políticos a que se esfuercen en elaborar una ley que garantice los recursos humanos, los profesionales competentes, los tratamientos útiles para aliviar el sufrimiento, los cuidados de confort, en definitiva, la atención integral a las personas y a sus familias para que miles y miles de españoles, cada año, cuando su vida llega a su fin, no se vean obligados a pedir el adelantamiento de su muerte porque su vida es insufrible y no se ha hecho nada para que sea de otra manera. Esto sí que es urgente, no lo olviden.

La prioridad de las leyes debería estar en función de las necesidades de la mayoría; una vez garantizadas estas necesidades, podría ser legítimo garantizar las del resto. Pero, en mi opinión, no es legítimo a la inversa.

En medio de tantas muertes debaten una ley para que los médicos ayudemos a adelantarlas

ANTÓN



CARTAS AL DIRECTOR

Silla indefinida

Siete horas de docencia 'online'. Cinco horas de proyectos y reuniones. Tres horas de clases extraescolares. La obligación de la docencia universitaria en formato 'online' está afectando gravemente la salud mental de todos los universitarios, y sobre todo de los de alto riesgo, que ya empezaron el curso en un formato totalmente virtual por la Covid-19. Estar delante de una pantalla tantas horas nos está provocando dolor de cabeza y ojos. Un mal estar físico y mental que tiene como consecuencia un aumento del estrés y una gran disminución del rendimiento académico. Nos sentimos aturridos cada vez que nos levantamos de la silla, nuestra gran amiga en estos días. No sólo necesitamos una adaptación en contenidos, sino también en horarios.

IRENE PARDO MOYANO

¿Para cuándo lo dejamos?

Sanidad, economía, educación, paro, pobreza, diferencia y justicia social, acercamiento al otro, el ego, la influencia de ciertas identidades, la falta de sintonía y así se podrían enumerar los problemas que arrastra nuestra sociedad sobre todo en los últimos tiempos. ¿Cuál de ellos ponemos en primer lugar para tratar de resolverlo? Habrá diferentes criterios para saber por dónde comenzar, son muchos y de difícil resolución. Todos entre sí tienen un nexo común - todos dependen de todos - es una cadena en la que todos los eslabones tienen que estar bien conexados, de la fortaleza de toda ella depende la salida de esta época de dificultades y en la que todos tenemos que arrimar el hombro.

Uno de todos ellos es el principal y de muy difícil resolución, mientras no lo apartemos de la lista, no todo seguirá igual, incluso con el paso del tiempo iría a peor y los problemas se multiplicarían sin fin hasta el infinito. No quiero nombrar a quien corresponda, esta responsabilidad nos compete a todos, con humildad y saber hacer se darían pequeños pasos para poder avanzar en la solución del conjunto de ellos y creo que sabemos que el primer paso es el más importante. Se dice que al emperador de Roma Marco Aure-

lio le gustaba pasear por las calles y plazas para ser vitoreado y aclamado por los ciudadanos como si fuera un semidios, acompañado por un esclavo que caminaba detrás de él y cuando el pueblo lo vitoreaba, aquel se acercaba a Marco Aurelio y le comentaba al oído: «Memento mori! Memento te hominem esse! Respite post te! Hominem te esse memento!». ¡Recuerda que morirás! ¡Mira tras de ti! ¡Recuerda que eres hombre!

JUAN JOSÉ ARRIETA VILLAR

Más ciencia y menos política

Cada día, cuando nos levantamos y nos pegamos a la actualidad, nos dicen que, cuando y cómo hacer. Cada día, cuando nos acostamos, nos dicen que no podemos hacer al día siguiente. En definitiva, cada día asistimos a un toma y daca entre políticos y jueces sobre qué se puede y qué no se puede hacer. Un pulso donde no aparece la figura del científico, que es quien verdaderamente conoce el alcance del SARS-CoV-2; ni de los médicos, que para las autoridades se han convertido en estadísticos. Sería interesante hacer más ciencia y menos política, porque la salud no reacciona ante la ley, sino ante el conocimiento.

FERNANDO BARBOLLA DE DOMINGO

Lamentable

Si, lamentable, lo que hubimos de escuchar a algunas de sus señorías en el debate sobre la moción de censura. No citaré nombres, y al que se dé por aludido recordarle aquello de 'si coges el cirio, depende la salida de esta época de dificultades y en la que todos tenemos que arrimar el hombro'. Pero sobre todo llamaría la atención, por lo dañino, ignominioso e inesperado, por ser de quien venían, de las descalificaciones que una de sus señorías destinó a la otra parte, en el pecado llevará la penitencia, y posiblemente supongan un alto precio en las próximas elecciones.

Cómo somos capaces de ver estos debates, con lo mal que lo pasamos, quizás pensando que algún día habrá una enmienda y que, hable quien hable, el aplauso de toda la Cámara será unánime. Que Dios lo quiera así.

ANTXON VILLAVERDE

cartas@elcorreo.com